CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 009833
23 OCT 2024
Alexis Ayala Barreto
Crédito Agrícola de Habilitación

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 22/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1112/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	San Pedro del Ycuamandyyu, General Aquino, Frisland, Guayaibi
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	25/09/2024 04:56:00	27/09/2024 18:00:00	3	

Lic. Alcides Báez Reyes
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027682	25/09/2024 05:36:00	26/09/2024 18:37:00	45.683	46.696	1.013

OBSERVACIONES:
1013 km la fecha 25/09/24. los trabajos fueron realizados en el vehículo

Lic. Alcides Báez Reyes
Crédito Agrícola de Habilitación

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Mantuvimos reunión con funcionarios , clientes y futuros clientes para validar el nuevo modelo de negocio que se quiere implementar con la Casa del Agricultor en la zona de yatebo (SPY), luego visita a la cooperativa 4 viento de General Aquino, visitas a clientes individuales en donde se llego a acuerdo para aumentar el créditos a productores horticolas que tinen mercado seguro en la zona, En la zona de frisland se mantuvo reunión con los directivos de la cooperativa 4 viento, exitiendo gran interes de parte de ellos para poder trabajar con la institución en otra escala. En la Zona de Guayaibi nos reunimos con los directivo de la Cooperativa AgroNorte Ltda. Pte. Leonardo Gonzalez, GG Rolando Chavez, están trabajando en varias frente pero siempre necesitan más creditos , actualmete exportan chia, poroto, actualmente tiene en proyecto cultivar ajis para exportar a Ecuador necesitan como 5 MM de financiamiento,

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RECEPCIONADA
13 NOV 2024
RECIBIDO

Firma del Funcionario

Ing. Agr. César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

CONTROL Y SUMA
24 OCT 2024

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 008709
20 SEP 2024
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1218/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 20 de Septiembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE PLANIFICACION
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Validar nuevo forma de negocio con la casa del agricultor y visita a cooperativas de la zona norte
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1200 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	25/09/2024	27/09/2024	3.0	350.000	876.102	
					TOTAL			876.102

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Asunción

Lic. Alcides Báez Reyes
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1112

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 23 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente N° 8709, de fecha 20 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2360/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

CONTROLADO SUMA
03 24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar validación de nueva forma de negocio con La Casa del Agricultor y visitas a cooperativas de la zona de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	25/09/2024 al 27/09/2024	3.0	350.000	876.102
TOTAL					**876.102**

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027682

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-223	N° de orden asign.	307
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003845	Area asig.	GERENCIA GENERAL
Conductor autorizado	ALCIDES VERA AMARILLA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	23/09/2024	Hasta	30/09/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	45683	Fecha de salida	23/09/2024	Hora de salida	15:53
Km. de vuelta	46696	Fecha de regreso	01/10/2024	Hora de vuelta	10:30
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	1013	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestiones Institucional en Carácter de Gerente General del CAH, en Capital e Interior del País.-

Obs.: Otro Conductor: Ing. César Baranda.

ORIGINAL

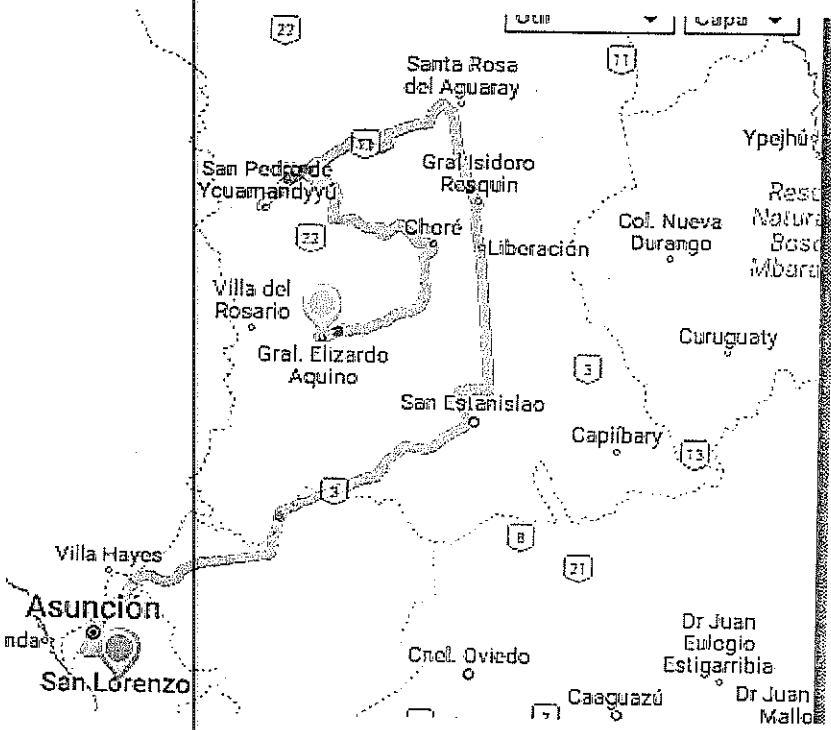
Asunción, 1-10-2024

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

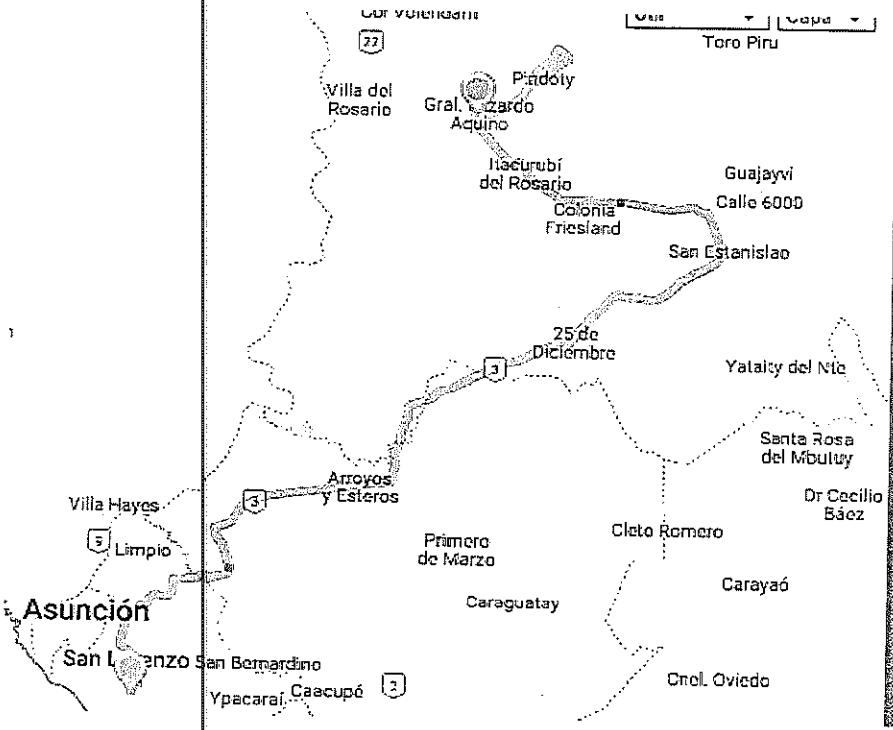


CUENTA: M.307 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.307 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 70 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 129 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 501km 593m
DESDE: Mie 25 Sep 24 - 01:00:00
HASTA: Mie 25 Sep 24 - 23:00:00

Eventos (66)



CUENTA: M.307 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.307 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 65 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 133 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 271km 374m
DESDE: Jue 26 Sep 24 - 01:00:00
HASTA: Jue 26 Sep 24 - 23:00:00

Eventos (78)

CONTROLADO SUMA
05 24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Aldo Osmar Amarilla [illegible]
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE TRANSPORTE

CONSTANCIA

ASUNCIÓN, 18 DE OCTUBRE DE 2024.-

SE HACE CONSTAR QUE EN LA FECHA DE RESOLUCIÓN PARA LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL 27/09/2024, NO SE CONTABA CON VEHÍCULO DISPONIBLE EN ESTA UNIDAD.

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
JEFE UNIDAD DE TRANSPORTE

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO